Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

USHUAIA, 16 FEB 2022

VISTO el E-8420-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la ADQUISICIÓN DE 16 (DIECISEIS) NEUMÁTICOS DE VERANO DESTINADOS A VEHÍCULOS OFICIALES PERTENECIENTES AL MOSP.

Que en archivo adjunto N° 2, el Director Provincial de Flota Vehicular Zona Sur solicita la ADQUISICIÓN DE 16 (DIECISEIS) NEUMÁTICOS DE VERANO DESTINADOS A VEHÍCULOS OFICIALES PERTENECIENTES AL MOSP.

Que obra intervención del suscripto, autorizando la presente.

Que la presente Contratación asciende a la suma total de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00/100 ($ 734.888,00).

Que en archivo adjunto Nº 5 obra Nota de Pedido N° 62/2022 autorizada mediante el Sistema Gen Financiero.

Que en archivo adjunto Nº 6 obra Volante de Imputación Preventiva N° 404 del ejercicio 2022.

Que en archivo adjunto N° 10 obra Solicitud de Cotización –Compra Directa N° 46/2022.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso l), N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11 y Nº 05/22, Resoluciones O.P.C Nº17/21, 18/21 y 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en las Leyes Provinciales N° 1301 y N° 1399, Decreto Provincial N° 2840/21 y Resolución M.O. y S. P. N° 348/20.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ZONA SUR
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotización para la Compra Directa N° 46/2022 ADQUISICIÓN DE 16 (DIECISEIS) NEUMÁTICOS DE VERANO DESTINADOS A VEHÍCULOS OFICIALES PERTENECIENTES AL MOSP.

ARTÍCULO 2°.-Aprobar el Formulario de Cotización – Compra Directa N° 46/2022.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectado a la partida presupuestaria 1434U.G. - U.C. 1434 Inciso 20000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Z.S. - M.O.S.P. Nº 002 /22.-

G.T.F.
ECG
AL

Flavio Matías PEREYRA
Director General de Administración
Financiera Zona Sur
M.O. y S.P.

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION LIQUIN ALICIA
Gobierno de Tierra del Fuego

16/02/2022 15:57